



DECRETO N° 3.154/1

LAJA, Octubre 26 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 458 de fecha 21-10-2011, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011
- 5.-D.A. N° 3108 de fecha 21-10-2011
- 6.-Licitación N° 3734-84-L111 de fecha 21-10-2011
- 7.-Informe de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 26-10-2011, con resolución Sr. Alcalde.
- 8.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de contratar el Servicio de Banquetería, para programa Social, Celebración "Día del Funcionario Municipal".

RESUELVO:

1.-ACÉPTESE: la oferta presentada en la Licitación N° 3734-84-L111 de fecha 21-10-2011, por la empresa SODEXO CHILE S.A. R.U.T. 94.623.000-6, por un monto de \$ 1.080.000, más impuesto, para proveer 90 Cenas, programa Celebración "Día del Funcionario Municipal".

2.-EMITASE: la respetiva Orden de Compra a través del portal www.MercadoPublico.cl, la cual formalizará el contrato entre las partes una vez aceptada por parte del Proveedor.

3.-IMPUTESE: el gasto que origina el presente decreto a la cuenta 22.08.011 Sp cc 600316, del presupuesto vigente año 2011.

4.-REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha Contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PAB/spa
DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones, Depto. Administración y Finanzas, Depto. Dideco, Control Interno, Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233